

INFORME DEL GERENTE GENERAL

**A los Accionistas y Miembros del Directorio de
PROMOCIONES SUPERDESCUENTO SUPERDESCORP S.A.**

En mí calidad de Liquidador y representante legal cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de Junta General de Accionistas y la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe de gestión y adjunto los estados financieros con fecha de corte al 31 de diciembre del 2006 de la compañía PROMOCIONES SUPERDESCUENTO SUPERDESCORP S. A.

La empresa cumplió oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la ley y en lo referente al personal hemos cumplido con todos los pagos de sueldos y beneficios sociales de ley, manteniendo cordiales relaciones laborales con empleados, obreros y administrativos.

Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas se cumplieron a entera satisfacción.

Según los Balances ustedes podrán observar que durante el año 2006 la empresa no tuvo actividad operativa, consecuentemente no generó resultados operativos que generen tributos. Debo informar que la Administración de la Compañía ha resuelto liquidar las operaciones de esta empresa de acuerdo con lo establecido en la Escritura Pública de Disolución Anticipada de la Compañía, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de mayo del 2006.

Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa de la Compañía, ruego a los Accionistas, remitirse al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, puestos a consideración, los mismos que demuestran claramente la situación económica y financiera de la Compañía.

Agradezco a los Accionistas y a los demás colaboradores por la confianza, cooperación y respaldo durante mí administración.

Atentamente,



Abog. Karina Aguirre Romo-Leroux
Liquidador



Guayaquil, agosto 18 del 2007